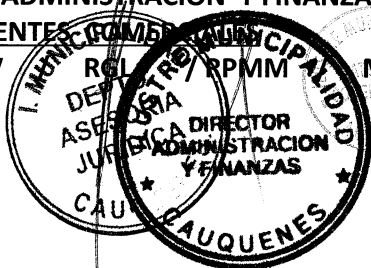


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
JCMR / IEAV ROL N° 203581 / RMM MAAN / maan.



DECRETO EXENTO N° 7902 /
30 OCT. 2019
CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "MIGUEL ALFONSO BARRUETO MEZA, RUT.: [REDACTED] ROL N° 203581, ubicada en calle Quinuhe N° 1505, Villa San Sebastián, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Contrato Privado Compraventa de Especies y Patente Comercial, Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales en el S.I.I. y Recepción de Aviso de cambio de giro de Giro;
 - ✓ Contrato de Arriendo;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "Sandra Alarcón Pérez", RUT.: [REDACTED] y el Contribuyente Actual: MIGUEL ALFONSO BARRUETO MEZA, RUT.: [REDACTED]

D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial ROL N° 203581, quedando como titular de la misma: MIGUEL ALFONSO BARRUETO MEZA, RUT.: [REDACTED] -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: (20)

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes

ALCALDE